



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-HSRA (PRIMERA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE VERDURAS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

En la ciudad de Andahuaylas, el 18 de Setiembre de 2023, en cumplimiento al Memorando N° 207-2023-DE-HSRA, El Órgano Encargado de las Contrataciones en las instalaciones de Oficina de Abastecimiento del Hospital Sub Regional de Andahuaylas sitio Jr. Hugo Pesce N° 180 – Andahuaylas, designado para llevar a cabo y continuar con la conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-HSRA ADQUISICION DE VERDURAS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS, conformado por:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia del Órgano Encargado de las Contrataciones:

	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
Órgano Encargado de las Contrataciones	CPC. ABEL CHRISTOFER SAMANEZ APARCO	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

DESARROLLO DE LA SESION DEL ORGANO ECARGADO DE LAS CONTRATACIONES

PRIMERO

En el presente procedimiento de selección, se registraron DIEZ (10) participantes como válidos en el SEACE, CUATRO (04) de ellos, registró oferta electrónica, según el siguiente detalle:

Cuadro N° 01

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC - HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS
Nomenclatura :	AS-SM-5-2023-HSRA-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE VERDURAS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	SUMINISTRO DE VERDURAS			
10719260654	LOAYZA NAVARRO WILFREDO	07/09/2023	21:22:57	Electronico
10474112549	GUTIERREZ APARCO YESICA	07/09/2023	22:17:00	Electronico
10439852092	BARRIOS CABALLERO ROGGER JOAQUIN	07/09/2023	23:07:26	Electronico
10400444868	ANCA GUTIERREZ BEATRIZ RUTILDE	07/09/2023	23:39:48	Electronico

Así mismo, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 9.10 del artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifico la vigencia del registro Nacional de Proveedores – RNP de los siguientes postores:

Cuadro N° 02

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO
10400444868	BARRIOS CABALLERO ROGGER JOAQUIN	Desde 10/04/2019
10719260654	LOAYZA NAVARRO WILFREDO	Desde 17/02/2017
10474112549	GUTIERREZ APARCO YESICA	Desde 24/06/2023
10400444868	ANCA GUTIERREZ BEATRIZ RUTILDE	Desde 10/04/2019



SEGUNDO





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Considerando lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores, obteniendo el siguiente resultado:

N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR			
		GUTIERREZ APARCO YESICA	ROGER JOAQUIN BARRIOS CABALLERO	LOAYZA NAVARRO WILFREDO	ANCA GUTIERREZ BEATRIZ RUTILDE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACION		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

TERCERO

El Órgano Encargado de las Contrataciones indico que luego de la admisión de las ofertas de los postores participantes, corresponde llevar a cabo la evaluación según el factor de evaluación establecido en las bases:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">[100] puntos</p>

Obteniendo el siguiente resultado:





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



POSTOR	MONTO TOTAL DE LA OFERTA S/	PUNTAJE OBTENIDO %	BONIFICACION MYPE (5%)	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
LOAYZA NAVARRO WILFREDO	S/ 106,694.00	100	-	100	1
ANCA GUTIERREZ BEATRIZ RUTILDE	S/ 135,879.50	78.52	3.93	82.45	2
ROGER JOAQUIN BARRIOS CABALLERO	S/ 154,600.00	69.01	3.45	72.46	3
GUTIERREZ APARCO YESICA	S/ 155,336.00	68.69	3.43	72.12	4

CUARTO

Determinado el orden de prelación, se procedió a calificar al postor que obtuvo el primer lugar, verificando que cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados.

REQUISITOS DE CALIFICACION (*)	LOAYZA NAVARRO WILFREDO	ANCA GUTIERREZ BEATRIZ RUTILDE
A. CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACION		
- CARNET DE SANIDAD (MINIMO DE DOS MANIPULADORES)	CUMPLE	CUMPLE
- CERTIFICADO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (certificado de fumigación, que incluyan el informe o ficha técnica de actividades, ficha técnica del producto, hoja de seguridad y resolución Directoral vigente por cada insumo químico).	CUMPLE	CUMPLE
- CONTROL SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO Y/O (MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA – (BPM), SEGÚN LINEAMIENTOS DEL CODEX ALIMENTARIUS FIRMADO POR UN ING. AGROINDUSTRIAL O ALIMENTARIO, COLEGIADO Y HABILITADO/ MANUAL DE PLANES OPERATIVOS ESTANDARIZADOS DE SANITIZACIÓN – (POES), FIRMADO POR UN ING. AGROINDUSTRIAL O ALIMENTARIO, COLEGIADO Y HABILITADO.)	CUMPLE	NO CUMPLE (Control sanitario no se encuentra autorizado para la venta de verduras objeto de la contratación)
- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION (BPM) Y PROGRAMA DE HIGIENE Y SANEAMIENTO (PHS O POES) (MINIMO DE DOS MANIPULADORES).	CUMPLE	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACION	CALIFICA	NO CALIFICA

REQUISITOS DE CALIFICACION (*)	LOAYZA NAVARRO WILFREDO	ROGER JOAQUIN BARRIOS CABALLERO
C. CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACION		
- CARNET DE SANIDAD (MINIMO DE DOS MANIPULADORES)	CUMPLE	CUMPLE
- CERTIFICADO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (certificado de fumigación, que incluyan el informe o ficha técnica de actividades, ficha técnica del producto, hoja de seguridad y resolución Directoral vigente por cada insumo químico).	CUMPLE	CUMPLE
- CONTROL SANITARIO DEL ESTABLECIMIENTO Y/O (MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA – (BPM), SEGÚN LINEAMIENTOS DEL CODEX ALIMENTARIUS FIRMADO POR UN ING. AGROINDUSTRIAL O ALIMENTARIO, COLEGIADO Y HABILITADO/ MANUAL DE PLANES OPERATIVOS ESTANDARIZADOS DE SANITIZACIÓN – (POES), FIRMADO POR UN ING. AGROINDUSTRIAL O ALIMENTARIO, COLEGIADO Y HABILITADO.)	CUMPLE	CUMPLE





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION (BPM) Y PROGRAMA DE HIGIENE Y SANEAMIENTO (PHS O POES) (MINIMO DE DOS MANIPULADORES).	CUMPLE	CUMPLE
D. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS DE LA CALIFICACION	CALIFICA	CALIFICA

QUINTO

ACUERDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones acuerda lo siguiente:

- Otorgar la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-HSRA (PRIMERA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE VERDURAS PARA EL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA DEL HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS al Postor LOAYZA NAVARRO WILFREDO con RUC N° 10719260654 por el monto de su oferta de S/ 106,694.00 (Ciento seis mil seiscientos noventa y cuatro con 00/100 soles).

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna al contenido de la presente, se procede a suscribirla en señal de conformidad; dándose por concluida el presente acto.



C.P.C. ABEL CHRISTOFER SAMANEZ APARCO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

